

DEA, CIA, FBI y HSI preparan ingreso a México en busca de cárteles mexicanos

REDACCIÓN P. 13



DIARIO amanecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kau

Lo Nuevo en Periodismo

Miércoles 5 de agosto de 2026 Año XXXIV No. 13687

Exigen licencia en Tenancingo

Edomex suma 18 mil llamadas por violencia



MARTHA ROMERO P. 5

Olvidaba decir...

Que dice el titular de la Junta de Caminos del Estado de México, Joel González Toral, que ahora sí iniciará la reconstrucción del Paseo Tollocan y otras de las principales vialidades en el Valle de Toluca, lo cual suena alentador, pero llega acompañado de una pregunta que sigue sin respuesta: ¿cuánto tiempo durarán las obras? Los automovilistas no sólo necesitan maquinaria en las calles, sino certeza sobre los plazos y la calidad de los trabajos. La experiencia ha demostrado que de poco sirve inaugurar pavimentos si meses después vuelven a aparecer los baches. Más que promesas de rehabilitación, la ciudadanía espera obras bien planeadas, con materiales de calidad y garantías de durabilidad, porque reparar por reparar sólo prolonga el problema y multiplica el gasto público.



► La presión ciudadana crece, mientras avanzan las investigaciones y exige un proceso transparente, libre de cualquier sospecha de influencia política.

La presión ciudadana aumenta en Tenancingo, mientras organizaciones civiles exigen que la alcaldesa solicite licencia temporal para garantizar investigaciones independientes sobre el manejo de recursos públicos y fortalecer la confianza en las instituciones fiscalizadoras.

MARY GONZÁLEZ P. 7

Insurgente registra otro tropiezo

REDACCIÓN P. 6



Advierten mayor riesgo de infecciones diarreicas durante la **canícula**

Durante esta temporada también aumentan los riesgos de deshidratación y golpe de calor.

Ante las altas temperaturas registradas durante la temporada de canícula, la Secretaría de Salud, exhorta a la población a reforzar las medidas de prevención contra enfermedades asociadas al calor, **como deshidratación, golpe de calor, insolación, infecciones diarreicas e intoxicaciones alimentarias.**

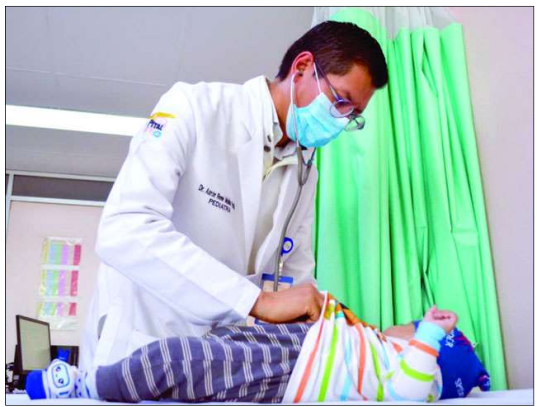
La dependencia estatal explicó que este fenómeno natural, también conocido como sequía intraestival o de medio verano, se extenderá hasta finales de agosto, durante este periodo se combinan días con temperaturas elevadas, lluvias intensas y mañanas frescas, condiciones que afectan principalmente a la región sur del Estado de México y al nororiente del Valle de México, donde pueden registrarse temperaturas de entre 35 y 40 grados Celsius.

Además, la influencia del fenómeno de El Niño favorece altos niveles de radiación ultravioleta, especialmente entre las **10:00 y las 16:00 horas.**

Por ello, la Secretaría de Salud advirtió que durante esta temporada las enfermedades diarreicas agudas e intoxicaciones alimentarias pueden incrementarse hasta en 15 por ciento respecto de otros periodos del año, debido a que las altas temperaturas aceleran la descomposición de alimentos, principalmente carnes, lácteos y productos preparados que permanecen expuestos al calor.

Asimismo, señaló que las condiciones de calor y humedad favorecen la proliferación de bacterias y virus causantes de enfermedades como salmonelosis, cólera y rotavirus.

Para reducir riesgos, la dependencia exhortó a reforzar las medidas de higiene, como el lavado frecuente de manos; la correcta desinfección de frutas y verduras; cocinar adecuadamente los alimentos y conservarlos en refrigeración una vez que se enfrían, además de desechar aquellos que hayan permanecido expuestos al calor por tiempo prolongado.



UAEMéx promueve autocuidado a través de la **planificación familiar**

A través de la Clínica Multidisciplinaria de Salud (CMS), se realizan jornadas, talleres y campañas dirigidas tanto a la comunidad universitaria como al público en general.

La planificación familiar es un derecho humano fundamental que permite a las personas decidir de manera libre, voluntaria e informada cuándo y cuántos hijos desean tener, además de contribuir al bienestar familiar y a una mejor calidad de vida, afirmó María del Carmen Dionicio Shingu, jefa de enfermeras de la Clínica Multidisciplinaria de Salud (CMS) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), en el marco del Día Internacional de la Planificación Familiar. La especialista explicó que la planificación familiar implica el acceso a información científica, orientación profesional y métodos anticonceptivos adecuados a las necesidades de cada persona, siempre con pleno respeto a sus derechos, identidad, ideología y proyecto de vida.

Asimismo, destacó que una adecuada planificación familiar favorece la protección de la salud de la madre y del futuro bebé mediante acciones preventivas como la consulta preconcepcional, la valoración médica integral y el seguimiento oportuno durante el embarazo, lo que contribuye a disminuir riesgos y promover un desarrollo saludable.

Dionicio Shingu señaló que actualmente existen diversos métodos anticonceptivos, entre ellos el condón, el dispositivo intrauterino (DIU), los anticonceptivos hormonales, los inyectables y la anticoncepción

de emergencia. Sin embargo, enfatizó que la elección del método debe realizarse con la asesoría de personal médico capacitado y no con base en recomendaciones de terceros o información difundida en redes sociales.

La universitaria indicó que uno de los principales desafíos continúa siendo combatir los mitos y la desinformación que rodean a los métodos anticonceptivos, así como fortalecer la educación sexual sustentada en evidencia científica. Recordó que el uso correcto del condón no solo ayuda a prevenir embarazos no planeados, sino que también reduce el riesgo de infecciones de transmisión sexual, por lo que exhortó a las y los jóvenes a informarse a través de fuentes oficiales y acudir a los servicios de salud.

Respecto al papel de las instituciones educativas, consideró que las universidades tienen una función clave en la promoción del autocuidado mediante programas permanentes de educación para la salud, prevención y promoción de estilos de vida saludables, acercando información confiable y servicios especializados a la comunidad estudiantil.



amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva Era Periodismo

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero
SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA
DIRECTORA DE EDICIÓN

KARIME LIBIEN ROCHA
SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ
DIRECTOR

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

Las fuertes lluvias acompañadas de intensas ráfagas de viento registradas la tarde de este martes ocasionaron la caída de al menos dos árboles en distintos puntos de Toluca, movilizándose a elementos de **Protección Civil, Bomberos y Seguridad Pública** para atender las emergencias y prevenir nuevos riesgos para la población.

El primer incidente ocurrió alrededor de las 17:00 horas sobre Paseo Vicente Guerrero, casi en la esquina con Paseo San Buenaventura, en la **colonia Plazas de San Buenaventura**, donde un árbol de aproximadamente 10 metros de altura colapsó debido a las condiciones meteorológicas.

Tras recibir el reporte, elementos de Seguridad y Protección Municipal activaron los protocolos de atención y solicitaron el apoyo de brigadas de Protección Civil y Bomberos para retirar el árbol y garantizar la seguridad en la zona. Durante la inspección se confirmó que el árbol cayó sobre un vehículo Renault Kwid que se encontraba estacionado al momento del incidente. Afortunadamente, el automóvil no tenía ocupantes, por lo que no hubo personas lesionadas, aunque la unidad presentó daños materiales.

Las autoridades acordaron el área para evitar accidentes mientras el personal especializado realizó las maniobras necesarias para cortar las ramas, retirar el tronco y restablecer la circulación vehicular.

De manera simultánea, otra brigada municipal acudió al cruce de las avenidas **José María Morelos y Pavón y Andrés Quintana Roo**, donde un segundo árbol cayó



Lluvias derriban árboles en Toluca

Las intensas precipitaciones y las ráfagas de viento provocaron la caída de árboles en distintos puntos de la capital mexiquense, sin que se reportaran personas lesionadas.

como consecuencia de los fuertes vientos registrados durante la tormenta.

En este caso tampoco se reportaron personas lesionadas ni afectaciones a vehículos o inmuebles, lo que permitió que las labores se concentraran en el retiro del árbol y en la revisión del resto de la vegetación para descartar riesgos adicionales.

Como medida preventiva, el Gobierno de Toluca ordenó trabajos de poda y desrame en ese mismo punto, con el objetivo de eli-

minar ramas inestables que pudieran desprenderse ante nuevas lluvias o vientos intensos, reduciendo así el riesgo para peatones y automovilistas.

Las autoridades municipales señalaron que durante la actual temporada de lluvias mantienen brigadas permanentes para atender reportes relacionados con árboles caídos, encharcamientos, inundaciones y otras afectaciones derivadas de las condiciones climáticas.

Asimismo, exhortaron a la población a extremar precauciones

durante las tormentas, evitar estacionar vehículos debajo de árboles de gran tamaño o estructuras inestables y mantenerse alejados de cables o ramas caídas.

El Gobierno de Toluca reiteró que los cuerpos de emergencia permanecerán en alerta para responder de manera inmediata a cualquier contingencia e invitó a la ciudadanía a reportar situaciones de riesgo o emergencias a través del número 911, con el fin de agilizar la atención y proteger la integridad de la población.

OCNF pide fortalecer Ley General de Feminicidio

Destacó que, a nivel nacional, en 2024 se registraron 855 casos y tan solo en enero de 2026 se han contabilizado 94 víctimas.

MARTHA ROMERO

Aunque los registros oficiales muestran una reducción en los casos de feminicidio en el país, el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) advirtió que la violencia feminicida sigue siendo una de las expresiones más graves de violencia contra las mujeres.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), a nivel nacional, durante 2024 se registraron al menos 855 feminicidios, en 2025 se contabilizaron 732 casos, mientras que en enero de 2026 se reportaron 94 víctimas.

Ante este panorama, la directora del OCNF, María de la Luz Estrada Mendoza, solicitó al Congreso de la Unión abrir un proceso de diálogo sobre la iniciativa de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Daño por el Delito de

Feminicidio, enviada por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, con el propósito de fortalecer el proyecto mediante la participación de organizaciones especializadas y personas expertas.

Señaló que las organizaciones de la sociedad civil que acompañan los casos de violencia feminicida cuentan con experiencia que puede enriquecer la legislación, ya que conocen los principales obstáculos que enfrentan las víctimas y sus familias para acreditar el delito de feminicidio.

"Se debería considerar a las voces de quienes estamos en territorio acompañando los casos y conocemos dónde están los obstáculos para probar el delito de feminicidio", afirmó.

Destacó que uno de los puntos prioritarios que debe contemplar la nueva legislación es la asignación de presupuesto etiquetado para fortalecer las investigaciones en materia de feminicidio, pues sin recursos suficientes será complicado garantizar procesos efectivos de procuración de justicia.

Estrada Mendoza hizo un llamado a diputadas, diputados y senadores para instalar mesas de diálogo durante el análisis de la iniciativa con organi-



zaciones feministas, sobrevivientes, familiares de víctimas, integrantes de la academia y colectivos que acompañan a mujeres en riesgo feminicida. Sostuvo que la participación de estos sectores contribuirá a construir una legislación con perspectiva de derechos humanos y herramientas más eficaces para investigar y sancionar este delito.

Insistió en que la nueva ley debe fortalecerse con la participación de quienes han impulsado criterios jurídicos y estrategias para la investigación de este delito durante muchos años.

Por último, enfatizó que si bien las cifras oficiales reflejan una disminución en la incidencia de feminicidios entre 2024 y 2025, cientos de mujeres continúan siendo asesinadas por razones de género y miles de familias siguen enfrentando obstáculos para acceder a la verdad, la justicia y la reparación del daño.

Afianza Ricardo Moreno atención con perspectiva de género en Toluca

Participan servidores públicos en acciones para favorecer la igualdad sustantiva, la prevención y no violencia.

Con el propósito de fortalecer la atención institucional y garantizar un servicio público con perspectiva de género, el Gobierno de Toluca, encabezado por el alcalde **Ricardo Moreno**, impulsa acciones de capacitación dirigidas a las y los servidores públicos, con el objetivo de prevenir conductas que vulneren los derechos de las mujeres y consolidar una administración comprometida con la igualdad sustantiva.

Como parte de esta estrategia, el Ayuntamiento llevó a cabo el proceso de Alineación, Capacitación y Evaluación en el Estándar de Competencia EC1610 "**Atención a la denuncia con enfoque de género**", mecanismo que busca profesionalizar al personal encargado de brindar atención directa a la ciudadanía y fortalecer sus conocimientos para ofrecer un servicio basado en el respeto a los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación.

Durante el desarrollo de las actividades participaron 25 servidoras y servidores públicos adscritos a distintas áreas de la administración municipal, entre ellas el Instituto Municipal de la Mujer de Toluca, la



Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, la Secretaría del Ayuntamiento, la Contraloría Municipal y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Los participantes reforzaron conocimientos, herramientas y procedimientos orientados a mejorar la atención que se brinda a la población, especialmente a mujeres que enfrentan situaciones de violencia, discriminación o vulnerabilidad. Asimismo, se promovieron criterios para ofrecer un trato digno, con sensibilidad y libre de estereotipos de género, fortaleciendo la coordinación entre las diferentes dependencias involucradas en la protección de los derechos de las mujeres.

Estas acciones también forman parte de los proyectos implementados por el municipio para dar cumplimiento a la **Declaratoria de Alerta de Violencia de Género** contra las Mujeres por Femicidio, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la mejora continua de los procesos de atención.

Además, se subrayó que la capacitación permanente contribuye a generar confianza entre la ciudadanía y las instituciones, al ofrecer servicios más accesibles, transparentes y orientados a brindar acompañamiento integral a quienes requieren apoyo.

Con estas acciones, el Ayuntamiento,

a través del Instituto Municipal de la Mujer, refrenda su compromiso con la puesta en marcha de políticas públicas que promuevan la igualdad sustantiva, la prevención de la violencia de género, así como el perfeccionamiento de las capacidades institucionales para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.



En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) destaca la importancia de contar con espacios que favorezcan el ejercicio del derecho a la lactancia y contribuyan a generar entornos laborales más incluyentes. Para ello, el Instituto dispone de un Lactario que brinda a las servidoras públicas y usuarias del **IEEM** un lugar privado, cómodo y seguro

para alimentar a sus hijas e hijos o extraer y conservar leche materna durante la jornada laboral o durante su estancia en el Instituto.

Inaugurado en 2015, el Lactario del **IEEM** fue uno de los primeros espacios habilitados en una institución pública del Estado de México, en cumplimiento de la normatividad estatal para la protección, promoción y apoyo de la lactancia materna. Desde entonces, constituye una

Fomenta IEEM ambientes laborales con perspectiva de género

Para ello, dispone Lactario que brinda a servidoras públicas y usuarias un lugar privado para alimentar a sus hijas e hijos.

acción permanente para respaldar a las servidoras públicas y a las usuarias del Instituto durante este periodo.

Ubicado en la planta baja del edificio central, el espacio cuenta con refrigerador, sillones, lavabo, mesa de apoyo, esterilizador de biberones, cambiador de pañales, cesto para residuos y material informativo sobre técnicas de amamantamiento. Se trata de un entorno privado, cómodo, seguro e higiénico. Además, permanece a disposición de las necesidades de las personas usuarias que visitan el **IEEM**.

El espacio brinda condiciones seguras, cómodas e higiénicas para que

las servidoras públicas, así como las usuarias del **IEEM** en periodo de lactancia puedan alimentar a sus hijas e hijos o extraer y conservar leche materna durante su jornada laboral o estancia en el Instituto.

El Lactario del **IEEM** forma parte de las acciones permanentes que impulsa el **IEEM** para conciliar la vida laboral, familiar y personal de quienes trabajan en el Instituto, así como promover ambientes laborales incluyentes, libres de discriminación y con perspectiva de género, al reconocer que la maternidad requiere condiciones adecuadas para garantizar los derechos de las mujeres y de la primera infancia.

Edomex suma **18 mil** llamadas por violencia

La entidad registra un promedio de 102 reportes diarios al 911 y ocupa el tercer lugar nacional.

MARTHA ROMERO

El Estado de México acumuló 18 mil 616 llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer durante el primer semestre del año, cifra que equivale a un promedio de 102 reportes diarios, de acuerdo con estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Con este registro, la entidad se ubicó en el tercer lugar nacional en llamadas de emergencia por este tipo de violencia, únicamente por debajo de la Ciudad de México, **que concentró 29 mil 382 reportes, y Chihuahua, con 27 mil 906.**

Las cifras reflejan que la violencia contra las mujeres continúa representando uno de los principales desafíos en materia de seguridad y atención institucional en el Estado de México, una de las entidades con mayor población del país y donde la demanda de auxilio a través del número de emergencias se mantiene elevada. Las llamadas al 911 constituyen el primer contacto de muchas víctimas con las autoridades y permiten activar protocolos de atención, canalización y, en su caso, la intervención de corporaciones de seguridad, servicios médicos o instancias especializadas en la protección de mujeres en situación de riesgo.

Si bien una llamada de emergencia no repre-



senta necesariamente la apertura de una carpeta de investigación, estos reportes permiten identificar zonas con mayor incidencia, conocer el comportamiento de la violencia y fortalecer las estrategias de prevención y atención. El volumen de llamadas también evidencia la necesidad de mantener mecanismos de respuesta inmediata, ampliar la cobertura de los servicios especializados y garantizar que las víctimas reciban atención oportuna desde el primer momento en que solicitan ayuda. Las estadísticas nacionales muestran que la violencia contra las mujeres continúa siendo un

fenómeno de alta incidencia que requiere acciones permanentes de prevención, protección y seguimiento, especialmente en entidades con alta concentración poblacional como el Estado de México.

Los registros del SESNSP permiten además monitorear la evolución de estos reportes y evaluar la efectividad de las políticas públicas dirigidas a combatir la violencia de género, al tiempo que sirven como un indicador para orientar recursos y fortalecer la coordinación entre instituciones encargadas de brindar atención y protección a las mujeres víctimas de violencia.



Mireya Álvarez

El Gobierno de México autorizó una inversión superior a 36.3 millones de pesos para fortalecer las acciones de prevención, atención y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia en el Estado de México, recursos que serán ejercidos a través de la Secretaría de las Mujeres como parte del programa Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM).

El convenio, formalizado entre la Federación y el Gobierno del Estado de México, tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026 y busca ampliar la cobertura de servicios dirigidos a mujeres en situación de violencia, además de impulsar estrategias para la defensa de sus

Refuerzan apoyo a mujeres

La Federación destinará más de 36 millones de pesos al Estado de México para fortalecer la atención integral a mujeres víctimas de violencia y ampliar las redes comunitarias de apoyo.

derechos y el fortalecimiento de redes comunitarias de apoyo.

De acuerdo con el decreto publicado por el Ejecutivo estatal, el programa contará con una asignación de **36 millones 359 mil 235 pesos**, recursos que podrán entregarse en una o dos ministraciones conforme al calendario establecido por la Federación y la Secretaría de Finanzas estatal.

Entre las acciones contempladas se encuentra la implementación de modelos especializados para la atención de posibles víctimas de violencia, el acompañamiento integral y la promoción de los derechos humanos de las mujeres, además de programas orientados a fortalecer el liderazgo femenino en las comunidades y consolidar redes de apoyo que permitan detectar y atender oportunamente situaciones de riesgo. El convenio también establece que el Estado de México podrá complementar estas acciones con recursos propios para ampliar el alcance del programa y reforzar aquellos componentes que considere prioritarios, siempre bajo la normatividad federal vigente.

La asignación de estos recursos ocurre en un contexto en el que el Estado de México mantie-

ne una de las mayores cargas nacionales en materia de violencia feminicida. De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante el primer semestre del año la entidad registró 24 carpetas de investigación por feminicidio, cifra que representa una disminución del **25 por ciento** respecto al mismo periodo de 2025, cuando se contabilizaron **32 casos**.

A pesar de esa reducción, el Estado de México continúa ocupando el segundo lugar nacional por número absoluto de víctimas de feminicidio, únicamente por debajo de Sinaloa. No obstante, al considerar la incidencia por cada 100 mil habitantes, la entidad desciende hasta la posición 24 del país.

Actualmente, el Estado de México mantiene vigentes dos **Alertas de Violencia de Género**, una por feminicidio que comprende 11 municipios y otra por desaparición de mujeres que abarca siete demarcaciones. Paralelamente, el gobierno estatal conserva una bolsa de 260 millones de pesos destinada a la operación de ambas alertas, con el propósito de fortalecer las acciones institucionales para prevenir la violencia y mejorar la atención a las víctimas.

Supervisan nuevas unidades del corredor Toluca-Tenango

MIREYA ÁLVAREZ

El Gobierno del Estado de México avanza en la modernización del transporte público del Valle de Toluca con la supervisión del proceso de fabricación de las unidades que conformarán el nuevo corredor de movilidad **Toluca-Metepec-Tenango**, cuya operación está prevista para iniciar durante el mes de octubre.

Como parte de los trabajos de seguimiento al proyecto, el subsecretario de Movilidad, Armando García Méndez, recorrió la planta de ensamble de Volvo, ubicada en el municipio de **Tultitlán**, donde verificó el progreso en la producción de los autobuses que prestarán servicio en esta ruta estratégica para la región.

Durante la visita se informó que las empresas concesionarias responsables del corredor invertirán en la adquisición de **50 autobuses de 12 metros de longitud**, equipados con tecnología de piso bajo, una característica que permitirá facilitar el acceso a personas adultas mayores, usuarios con discapacidad y población con movilidad reducida, en cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Movilidad.

García Méndez señaló que este proyecto forma parte de la estrategia impulsada para renovar el sistema de transporte público en la entidad, mediante la incorporación de unidades modernas que ofrezcan mejores condiciones de seguridad, accesibilidad y comodidad para los usuarios.

Asimismo, destacó que la coordinación entre las autoridades estatales y los concesionarios ha sido fundamental para concretar un esquema de inversión que busca elevar la calidad del servicio y responder a las necesidades de movilidad de la población mexiquense.

El funcionario estatal que el nuevo corredor beneficiará de manera directa a habitantes de 12 municipios del sur de la entidad, donde se estima que más de 1.6 millones de personas tendrán acceso a un sistema de transporte más eficiente y confiable.

De acuerdo con el calendario del proyecto, la empresa Volvo concluirá la entrega de las **50 unidades** durante el próximo mes de septiembre, lo que permitirá realizar las pruebas operativas correspondientes y poner en marcha el servicio en octubre.

"Además de fortalecer la infraestructura de movilidad en la zona metropolitana de Toluca, la producción de los nuevos autobuses también representa un impulso para la industria nacional, al desarrollarse dentro de la estrategia Plan México, orientada a fortalecer la manufactura local y promover esquemas de economía circular que favorezcan el desarrollo económico y la generación de valor dentro del país", puntualizó.



Insurgente suma otro tropiezo

El recorte de horario por mantenimiento reaviva las dudas sobre la confiabilidad de un tren que, pese a su importancia, sigue acumulando ajustes e inconvenientes para miles de usuarios.

MARY GONZÁLEZ

La reducción temporal del horario de operación del **Tren Interurbano El Insurgente**, cuyo último viaje saldrá ahora a las 22:30 horas debido a trabajos de mantenimiento y hasta nuevo aviso, vuelve a colocar sobre la mesa uno de los principales problemas que ha acompañado al proyecto prácticamente desde su origen: la falta de estabilidad en un sistema que fue presentado como la solución definitiva para la movilidad entre el Estado de México y la Ciudad de México, pero que continúa exigiendo a los usuarios una constante capacidad de adaptación.

La administración del sistema sostiene que las labores de conservación buscan garantizar la seguridad y el correcto funcionamiento de la infraestructura, un argumento razonable tratándose de un transporte ferroviario de alta velocidad. Sin embargo, la frecuencia con la que surgen ajustes operativos, modificaciones en el servicio y anuncios de mantenimiento comienza a generar una percepción de incertidumbre entre quienes dependen diariamente del tren para llegar a sus centros de trabajo, escuelas o actividades cotidianas.

Desde su construcción, El Insurgente ha enfrentado retrasos en la entrega de obras, cambios de

calendario, aperturas parciales, cierres temporales y adecuaciones técnicas. Aunque desde febrero de 2026 opera en toda su extensión entre **Zinacantepec** y **Observatorio**, la consolidación del servicio aún parece estar lejos de ofrecer la regularidad que los usuarios esperaban de una obra de esta magnitud.

El nuevo recorte de horario puede parecer menor al adelantar únicamente 90 minutos el último recorrido, pero para miles de pasajeros representa la pérdida de una alternativa de transporte para quienes concluyen su jornada laboral por la noche. Muchos deberán modificar sus horarios, salir antes de sus empleos o recurrir nuevamente al automóvil, autobuses o transporte concesionado, con el consecuente incremento en tiempos de traslado y costos.

La ausencia de una fecha para restablecer el horario habitual incrementa la incertidumbre. La medida permanecerá vigente hasta nuevo aviso, lo que dificulta que los usuarios puedan planificar sus desplazamientos con certeza y obliga a consultar permanentemente los avisos oficiales para conocer cualquier cambio en la operación. Las tareas de mantenimiento son indispensables en cualquier sistema ferroviario moderno y resultan preferibles a poner en riesgo la seguridad de los pasajeros. No obstante, también evidencian que **El Insurgente** continúa atravesando un proceso de ajustes que contrasta con la expectativa de contar con un servicio plenamente consolidado. Para una infraestructura concebida como uno de los proyectos de movilidad más importantes del país, la confiabilidad debería convertirse en su principal atributo y no en una meta que todavía parece estar en construcción.



Exigen licencia en Tenancingo

La presión ciudadana aumenta mientras avanzan las investigaciones sobre el manejo de recursos públicos, la exigencia ya no se limita a conocer los resultados, ahora también demandan condiciones que garanticen un proceso libre de cualquier sospecha de influencia política.



Mary González

La exigencia para que la **presidenta municipal de Tenancingo, Nancy Nápoles Pacheco**, solicite licencia temporal al cargo dejó de ser una petición aislada para convertirse en un reclamo que refleja el creciente desgaste de la confianza ciudadana hacia las instituciones municipales, el pronunciamiento realizado por el **Colectivo Tenancinguense** no constituye una sentencia anticipada ni sustituye el trabajo de las autoridades fiscalizadoras, pero sí coloca sobre la mesa una discusión que durante años ha acompañado numerosos casos de presuntas irregularidades en el servicio público, cómo garantizar investigaciones imparciales cuando quienes son objeto de revisión continúan ejerciendo el poder político y administrativo.

El planteamiento surge en un momento particularmente sensible, el **Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México** anunció que en los próximos días presentará las primeras determinaciones relacionadas con las investigaciones sobre el manejo de recursos públicos del Ayuntamiento de Tenancingo, por ello, distintos sectores sociales consideran que la mejor forma de fortalecer la credibilidad del proceso consiste en eliminar cualquier elemento que pueda generar dudas sobre la independencia de las indagatorias.

Más allá de la responsabilidad administrativa o legal que eventualmente pudiera acreditarse, el verdadero problema es la percepción pública, porque en materia de combate a la corrupción la confianza constituye

un activo tan importante como las propias resoluciones jurídicas, cuando los ciudadanos consideran que existe la posibilidad de influir sobre una investigación, el daño institucional comienza incluso antes de que exista una resolución definitiva.

TRANSPARENCIA QUE NO PUEDE QUEDARSE EN DISCURSO

Durante años, prácticamente todos los gobiernos municipales han construido su narrativa alrededor de la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, sin embargo, cuando aparecen investigaciones relacionadas con el manejo del dinero público, esos principios suelen enfrentarse a una prueba que pocas administraciones logran superar con plena credibilidad.

El caso de Tenancingo ocurre precisamente en ese escenario, la ciudadanía ya no se conforma con comunicados institucionales ni con llamados a esperar los resultados, exige señales concretas de compromiso con la legalidad, una separación temporal del cargo no implica reconocer responsabilidad ni constituye una sanción anticipada, representa una medida que en numerosos casos ha servido para proteger tanto la investigación como la propia imagen del servidor público involucrado.

El argumento de que una licencia enviaría un mensaje de debilidad pierde fuerza frente a la necesidad de preservar la confianza pública, por el contrario, permitir que las investigaciones avancen sin cuestionamientos sobre posibles presiones políticas fortalecería tanto a las instituciones fiscalizadoras como al pro-

prio gobierno municipal, siempre que finalmente se acreditara la inexistencia de irregularidades.

EL COSTO DE PROLONGAR LA INCERTIDUMBRE

La historia reciente del país demuestra que muchos casos relacionados con auditorías terminan prolongándose durante meses o incluso años, mientras tanto, la incertidumbre erosiona la credibilidad institucional y mantiene dividida a la sociedad entre quienes defienden a los funcionarios investigados y quienes consideran insuficientes las acciones de las autoridades. En Tenancingo ese desgaste ya comenzó, la expectativa por conocer las primeras conclusiones del **OSFEM** ha incrementado la presión pública y también las exigencias para que cualquier posible irregularidad sea investigada hasta sus últimas consecuencias, sin privilegios, sin excepciones y sin protección política.

El llamado del **Colectivo Tenancinguense** también incorpora una demanda que trasciende el caso particular de la alcaldesa, la exigencia de investigar cualquier posible intento de intervención institucional o política durante el desarrollo de las auditorías, una petición que refleja el nivel de desconfianza acumulado hacia los mecanismos de

fiscalización cuando se trata de revisar el ejercicio del poder.

La comunidad migrante, representada dentro del propio colectivo ciudadano, ha reiterado que mantiene un vínculo permanente con el municipio y observa con atención el desarrollo de las investigaciones, lo que demuestra que el impacto del caso rebasa las fronteras locales y alcanza a miles de tenancinguenses que siguen participando en la vida pública desde el extranjero.

Ahora la responsabilidad recae en las instituciones encargadas de fiscalizar y resolver el caso, porque la sociedad no sólo espera conocer si existieron o no irregularidades, también quiere comprobar que las investigaciones fueron realizadas con absoluta independencia, sin interferencias y con plena transparencia, cualquier resolución que deje espacio para la duda difícilmente contribuirá a recuperar la confianza ciudadana, una confianza que en Tenancingo parece haberse agotado mucho antes de que concluyan las investigaciones.



Canapat reclama transparencia y avances en proyecto de videovigilancia

Exige al Instituto del Transporte resultados y fechas para conectar cámaras al C5 instaladas en unidades de transporte público

El delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (Canapat) en el Estado de México, **Odilón López Nava**, demandó al Instituto del Transporte establecer plazos claros y presentar avances concretos para concretar la conexión de las cámaras de videovigilancia instaladas en las unidades de transporte público con el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), una medida que el sector considera indispensable para reforzar el combate a los asaltos.

Durante la reunión mensual de la Canapat, correspondiente a agosto, representantes del Instituto del Transporte informaron a empresarios y autoridades que, tras una evaluación de los sistemas de monitoreo existentes, se detectaron diversas



deficiencias técnicas que impiden su correcto funcionamiento.

Ante este escenario, la dependencia explicó que actualmente trabaja en mesas de diagnóstico junto con el mayor Víctor Cisneros para diseñar un nuevo esquema de instalación de equipos que permita corregir de manera definitiva las fallas detectadas.

La respuesta no convenció a López

Nava, quien lamentó que, después de varios meses de solicitudes, la única respuesta sea el inicio de nuevas mesas de trabajo. Afirmó que el sistema de videovigilancia ya demostró anteriormente su efectividad, al facilitar la labor de las corporaciones policíacas y generar resultados positivos en materia de seguridad, particularmente en la **Zona 1 del Estado de México**.

Asimismo, recordó que la instalación de estos equipos representa una inversión importante para las empresas transportistas, tanto en recursos económicos como en tiempo de operación. Aunque reconoció que se han presentado casos aislados de sabotaje técnico, sostuvo que ello no debe utilizarse como argumento para retrasar la implementación del proyecto.

"No estamos para recibir prome-

sas de campaña, sino para brindar seguridad a los usuarios", expresó el dirigente, al exigir que el Instituto del Transporte actúe con mayor transparencia y eficacia. Agregó que la falta de resultados impide ofrecer respuestas a las víctimas de delitos y también limita el trabajo de los elementos de seguridad que operan las 24 horas.

Durante la reunión, operadores del transporte señalaron que las fallas en los sistemas de videovigilancia han provocado que parte de la ciudadanía considere a los concesionarios como cómplices de la delincuencia. Explicaron que, cuando ocurre un asalto, las empresas suelen recibir solicitudes para entregar las grabaciones; sin embargo, los videos permanecen bajo resguardo del C5 y los transportistas no tienen acceso directo a ese material.



Profepa retira residuos peligrosos abandonados en Tlachaloya

Fueron 800 kilogramos de baterías de níquel-cadmio almacenados a cielo abierto y directamente sobre suelo natural.

Con la finalidad de prevenir riesgos al ambiente y a la población la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) coordinó el retiro y envío a disposición final de **800 kilogramos de baterías de níquel-cadmio** abandonadas en un predio de la comunidad de Tlachaloya, en el municipio de Toluca.

En el lugar también fueron retirados 200 kilogramos de llantas abandonadas. Los residuos se encontraban almacenados a cielo abierto y directamente sobre suelo natural, condiciones que favorecen la contaminación del entorno, además, durante las inspecciones se encontraron indicios de que algunas baterías habían sido quemadas.



Las acciones de la Profepa derivaron de un reporte ciudadano, mediante el cual se informó sobre la presencia de baterías aparentemente de uso industrial abandonadas en un predio de la Delegación Tlachaloya Segunda Sección.

Como parte de la atención a la denuncia, la Profepa acudió al sitio para verificar los hechos. Aunque no fue posible localizar a personas responsables del predio, se confirmó la presencia de las baterías expuestas a la intemperie, por lo que se gestionó el apoyo de una empresa autorizada por la Semarnat para realizar su recolec-

ción y manejo conforme a ambiental.

El retiro de los residuos quedó registrado en el manifiesto de entrega, transporte y recepción de residuos peligrosos emitido por la empresa responsable, garantizando su traslado para disposición final en instalaciones autorizadas.

La Profepa notificará las actuaciones realizadas a la Dirección General de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Toluca y continuará colaborando con las autoridades competentes para prevenir riesgos derivados del manejo inadecuado de residuos peligrosos

Lluvia y granizo provocaron inundaciones, caos vial y afectaciones en colonias de Los Reyes La Paz.

EFRAIN MORALES MORENO

Una intensa tormenta acompañada de granizo registrada la tarde de este martes provocó severas afectaciones en el municipio de Los Reyes La Paz, donde el desbordamiento de escurrimientos provenientes de la parte alta del territorio colapsó la circulación en la carretera federal México- Texcoco, generó inundaciones en diversas colonias y obligó al despliegue de brigadas de emergencia para atender la contingencia.

El punto con mayores complicaciones se localizó en la zona de Términos y el rastro municipal, donde la acumulación de agua alcanzó aproximadamente 50 centímetros de altura, dejando prácticamente paralizado el tránsito en ambos sentidos de la carretera México- Texcoco, una de las principales vías de conexión entre el oriente del Estado de México y la Ciudad de México. Decenas de automovilistas quedaron varados durante varios minutos, mientras unidades del transporte público avanzaban con extrema dificultad debido al nivel del agua.

Las afectaciones también se extendieron al entorno del paradero del Metro La Paz, donde el agua rebasó las banquetas e invadió carriles de circulación, complicando el ascenso y descenso de pasajeros y ocasionando importantes retrasos en el servicio de transporte. En algunos puntos, peatones tuvieron que caminar entre el agua para continuar su trayecto.

Colonias como Valle de Los Reyes, Tecamachalco, Ancón y otros sectores bajos del municipio registraron anegaciones de consideración.



Vecinos colocaron barricadas improvisadas y cerraron algunas calles para impedir que el paso de vehículos generara oleaje y provocara el ingreso del agua a viviendas y comercios, una medida que suele repetirse durante las lluvias de mayor intensidad.

En la parte alta de San José de las Palmas, la fuerte corriente sorprendió a comerciantes del tradicional tianguis de los martes, quienes retiraron de manera apresurada su mercancía para evitar pérdidas económicas,

mientras decenas de personas buscaron refugio ante la intensidad de la tormenta y la caída de granizo. Autoridades municipales y estatales activaron un operativo conjunto con personal del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarilla y Saneamiento (ODAPAS), Protección Civil, Seguridad Pública y brigadas del Grupo Tláloc para realizar labores de bombeo, desazolve de coladeras, retiro de basura y limpieza de vialidades, con el objetivo de acelerar el desalojo del agua y

restablecer la circulación.

Las autoridades señalaron que la carretera México- Texcoco y diversos puntos de Los Reyes La Paz presentan inundaciones recurrentes durante la temporada de lluvias debido a la combinación de escurrimientos provenientes de la zona alta, la saturación del sistema de drenaje y la acumulación de residuos sólidos que obstruyen la infraestructura hidráulica.

Protección Civil exhortó a la población a evitar transitar por zonas inundadas, no intentar cruzar corrientes de agua en vehículos o a pie y mantenerse atentos a los avisos meteorológicos, ya que el pronóstico prevé la persistencia de lluvias fuertes en el Valle de México durante las próximas horas. Hasta el cierre de esta edición no se reportaban personas lesionadas, aunque sí daños materiales, afectaciones a comerciantes y severas complicaciones en la movilidad de miles de habitantes de la región.

Edomex se suma a Simulacro Nacional

El ejercicio se realizará el 19 de septiembre con la hipótesis de un sismo de magnitud 7.7 y la activación de alertas en municipios mexiquenses.

El Estado de México participará el próximo 19 de septiembre en el Segundo Simulacro Nacional 2026, organizado por la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) para fortalecer la capacidad de respuesta de la población y de las instituciones ante una emergencia sísmica. El ejercicio iniciará a las 12:00 horas y conmemorará los terremotos de 1985 y 2017, que marcaron la historia reciente del país.

Para la entidad se aplicará la hipótesis de la Zona Centro, que contempla un sismo de magnitud 7.7 con epicentro en Tehuacán, Puebla, escenario que también será utilizado en la Ciudad de México y otros estados de la región.

Durante el simulacro se activará la Alerta Sísmica mediante altavoces instalados en diversos municipios mexiquenses, además de difundirse a través de telefonía celular, estaciones de radio y canales de televisión, con el objetivo de incentivar la participación ciudadana.

La CNPC invitó a registrar inmuebles como viviendas, escuelas, oficinas, hospitales, comercios y centros de trabajo para evaluar protocolos internos de evacuación y tiempos de respuesta. Al finalizar el ejercicio, los responsables podrán obtener una constancia oficial de participación. El simulacro también contempla escenarios para otras regiones del país, con hipótesis de sismos en Baja



California, Nuevo León, Quintana Roo y Chiapas, con magnitudes que van de 5.2 a 7.6, de acuerdo con las condiciones de riesgo de cada zona. Las autoridades señalaron que el propósito es fortalecer la cultura de la protección civil, mejorar la coordinación entre dependencias, cuerpos de emergencia y ciudadanía, además de detectar áreas de oportunidad en los planes de actuación. En el Estado de México, una de las

entidades más pobladas del país y donde los movimientos telúricos suelen percibirse con intensidad por su cercanía con la capital, el ejercicio permitirá revisar protocolos de evacuación en edificios públicos, escuelas, hospitales y centros laborales, además de fomentar que las familias elaboren y practiquen sus propios planes de emergencia para actuar de manera organizada ante un sismo real.

La intervención de esta importante arteria abarcó el tramo de Avenida Jesús Reyes Heróles hasta la calle Cuernavaca, una superficie rehabilitada de 5 mil 256.61 metros cuadrados.

Redacción

El Gobierno de Tlalnepantla entrega obras de infraestructura vial con el firme compromiso de dignificar las vialidades del municipio e impulsar el bienestar de las familias de Tlalnepantla, donde se invirtió un recurso de **8.6 millones de pesos**, para realizar trabajos integrales que incluyeron la renovación de redes de drenaje sanitario y agua potable, colocación de carpeta asfáltica de 7 cm, sustitución de banquetas y guarniciones, así como balizamiento y señalización.

En este contexto, el **Presidente Raciél Pérez Cruz** encabezó la inauguración de la obra de repavimentación y rehabilitación integral de la calle Colima, ubicada en el fraccionamiento **Valle Ceylán**, obras que permite cumplir con la demanda de los vecinos para contar con calles más seguras, funcionales y modernas.

Al respecto, el Presidente destacó que estas obras representan el compromiso de la administración con la transformación urbana del municipio: *"Estamos cumpliendo con la entrega de obras de calidad que responden a las demandas que durante años nos solicitaron las y los vecinos de Valle Ceylán; cada peso*

En Tlalnepantla

Alcalde entrega rehabilitación integral de calle Colima en **colonia Valle Ceylán**



invertido se traduce en mejores calles, mayor seguridad y un desarrollo digno para nuestras comunidades, demostrando que con trabajo y orden recuperamos el esplendor de

Tlalnepantla".

La intervención de esta importante arteria abarcó el tramo comprendido desde la Avenida Jesús Reyes Heróles hasta la calle Cuernavaca, una superficie rehabilitada de **5 mil 256.61 metros cuadrados** y una longitud total de **657.10 metros lineales**. La obra requirió una inversión total de **8 millones 671 mil 371.62 pesos**.

Los trabajos abarcaron una renovación profunda que incluyó labores preliminares de trazo, nivelación y demolición por medios mecánicos de la antigua carpeta asfáltica. Asimismo, con la visión de consolidar un desarrollo urbano integral, se llevaron a cabo obras hidráulicas

fundamentales como la sustitución de la red de drenaje sanitario, el cambio de descargas domiciliarias, la renovación de la línea de agua potable, el reemplazo de tomas domiciliarias y la construcción de una nueva caja de válvulas. El Gobierno de Tlalnepantla realizó la colocación de una nueva carpeta de concreto asfáltico de 7 centímetros de espesor, sellada con cemento gris, la reconstrucción de banquetas y guarniciones en mal estado, así como la colocación integral de señalización horizontal con pintura tipo tráfico en la línea central continua y discontinua, flechas de circulación, pasos peatonales y guarniciones, transformando las calles del municipio en espacios dignos para toda la población.

En Amecameca

Ivette Topete **supervisa avance** de la nueva estancia infantil

La presidenta municipal destacó que el proyecto se realiza conforme a lo establecido y anunció que muy pronto dará inicio la segunda etapa de construcción.

Efraín Morales Moreno

Como parte de su compromiso prioritario con el bienestar de la niñez y el apoyo a las familias del municipio, la presidenta municipal **Ivette Topete García**, informó

sobre los importantes avances que registra la construcción de la primera etapa de la nueva Estancia Infantil.

Esta obra ha sido diseñada bajo estrictos estándares de calidad y seguridad, con el firme propósito de garantizar que las niñas y niños de Amecameca cuenten con un espacio óptimo, digno y adecuado para su sano desarrollo integral, al mismo tiempo que representa un respaldo fundamental para los padres y madres trabajadoras que requieren de tranquilidad mientras cumplen con sus labores diarias. Durante la supervisión de los trabajos, la alcaldesa destacó que el proyecto avanza conforme a lo



establecido y anunció que muy pronto dará inicio la segunda etapa de edificación.

El objetivo central de la administración es que las instalaciones queden concluidas y comiencen a brindar servicio a la ciudadanía en el transcurso de este mismo año.

En su mensaje, la alcaldesa Topete García señaló: *"Este es un proyecto pensado para brindar a las niñas y niños un espacio seguro, digno y adecuado para su desarrollo, al mismo tiempo que brinda tranquili-*

dad y apoyo a las familias; en esta administración seguimos trabajando para hacerlo posible en beneficio de todas y todos".

Con acciones firmes y resultados tangibles, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de seguir impulsando obras con sentido social que fortalezcan el tejido comunitario y mejoren la calidad de vida de las familias. Próximamente se darán a conocer los detalles sobre la apertura oficial y los procesos de inscripción.



Huixquilucan fortalece atención a adultos mayores

Los servicios médicos se ofrecen en los 32 Clubes del Adulto Mayor, en las siete Casas de Día y en el Centro Gerontológico "Sagrado Corazón" del municipio.

Huixquilucan, México.- Más de **mil 270 adultos mayores** de Huixquilucan reciben una atención integral y especializada, a través de los servicios médicos, de soporte psicológico y asesoría jurídica, así como talleres y actividades para promover un envejecimiento activo y sano, que ofrecen los 32 Clubes del Adulto Mayor, siete Casas de Día y el Centro Gerontológico "Sagrado Corazón" del Complejo Rosa Mística del Sistema Municipal DIF.



La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, indicó que, a través de estas estancias, se atiende a adultos mayores de las zonas Popular y Tradicional, con el objetivo de impulsar una vejez digna, activa y saludable, acercando servicios esen-



ciales que mejoren su calidad de vida y aseguren su desarrollo integral en espacios seguros.

"Nuestros adultos mayores son el pilar y la sabiduría de Huixquilucan, por ello es una prioridad de este gobierno el ofrecerles espacios dignos y con calidez humana, donde no solo se sientan cuidados y respetados, sino también puedan seguir aprendiendo, conviniendo y disfrutando plenamente de esta etapa de sus vidas", expresó la presidenta municipal.

Durante la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Grupos Vulnerables, Igualdad de Género, Diversidad Sexual y Personas con Discapacidad, se dio a conocer que el Centro Gerontológico "Sagrado Corazón" fortaleció los servicios de asistencia social, atención médica, alimentación, protección de derechos e integración social, contribuyendo a un mejor desarrollo físico, emocional y social de este sector.

Se detalló que, para proporcionar una nutrición balanceada y adecuada a sus necesidades, se prepararon 10 mil 500 porciones de alimentos; asimismo, se realizaron más de 180 actividades educativas, recreativas, deportivas y de terapia ocupacional

para fortalecer sus funciones cognitivas, la memoria, la concentración y la interacción social, con el fin de preservar su autonomía y mejorar su calidad de vida.

Mientras que, en los Clubes del Adulto Mayor, se impartieron más de cinco mil 500 capacitaciones educativas, sociales, deportivas, de manualidades, música y de artes escénicas y plásticas, con el objetivo de fomentar la socialización y el envejecimiento digno.

También, se llevaron a cabo 80 eventos en los Clubes y Casas de Día para impulsar el sano esparcimiento y la convivencia entre los adultos mayores, pues la socialización y la recreación son herramientas clave para mantener su mente activa, prevenir el deterioro cognitivo y prolongar su independencia por mucho más tiempo.

El Gobierno de Huixquilucan refrenda su compromiso de continuar desarrollando estrategias de atención integral que respondan a las necesidades de los adultos mayores, privilegiando el respeto a su dignidad, la inclusión social y el ejercicio pleno de sus derechos humanos.



Alistan C5 Metropolitano

CDMX y Estado de México impulsan sistema conjunto de videovigilancia para fortalecer el combate a la delincuencia en la zona metropolitana.

La Ciudad de México y el Estado de México avanzan en la creación de un **C5 Metropolitano**, un esquema de coordinación que permitirá compartir en tiempo real la información de los sistemas de videovigilancia para dar seguimiento a delinquentes que cruzan de una entidad a otra y fortalecer las estrategias de seguridad en la región.

La propuesta contempla una plataforma de operación conjunta, sin necesidad de construir una nueva institución física, ya que cada entidad mantendría su infraestructura tecnológica mientras un mando coordinado administraría el intercambio de información. El objetivo es evitar que los responsables de delitos aprovechen los límites territoriales para evadir a las autoridades, una situación que actualmente dificulta el seguimiento de homicidios, robos y otros ilícitos cuando los sospechosos abandonan una entidad y se internan en otra.



De acuerdo con datos del **Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2025 del Inegi**, la Ciudad de México cuenta con 82 mil 551 cámaras de videovigilancia, la cifra más alta del país. De ellas, **67 mil 303 son cámaras fijas y generaron más de 60 mil videos utilizados en investigaciones ministeriales.**

Sin embargo, las **15 mil 248 cámaras tipo PTZ**, que cuentan con funciones de movimiento y acercamiento, no aportaron registros para investigaciones de delitos, lo que ha motivado una revisión de su aprovechamiento operativo.

Para este año, el gobierno capitalino proyecta ampliar su red hasta **113 mil 814 cámaras**, con el propósito de incrementar la cobertura y mejorar la capacidad de respuesta ante hechos delictivos.

La propuesta del C5 Metropolitano forma parte de una estrategia más amplia de coordinación regional que también contempla fortalecer la colaboración entre las corporaciones policiales de la **Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos**, con el propósito de enfrentar de manera conjunta la incidencia delictiva que afecta a la zona metropolitana más grande del país.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".
EDICTO

EXPEDIENTE: REPOSICIÓN DE PARTIDA
TLALNEPANTLA, MÉXICO A 10 DE MARZO DE 2026.

EN FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, LA C. **MARÍA GUADALUPE RODRIGUEZ HERNÁNDEZ**, EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA C. MA. ELENA HERNÁNDEZ ROMERO, CON FOLIO DE PRESENTACIÓN 34/2026, SOLICITÓ A LA OFICINA REGISTRAL DE TLALNEPANTLA, DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA REPOSICIÓN DE **PARTIDA 60, DEL VOLUMEN 45, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 1964, DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: "LOTE DE TERRENO 30, DE LA MANZANA XXXIII, EN LAS CALLES DE MIL CUM-BRES Y AV. IZTACUHUATL, DE LA "PRIMERA Y SEGUNDA SECCION" O "SECCION PANORÁMICA" TAMBIÉN CONOCIDA COMO SECCION PANORAMA, DEL FRACCIONAMIENTO LOS PUEBLOS, EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 193.04 METROS CUADRADOS Y CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS NO CONSTAN EN EL LEGAJO RESPECTIVO", REGISTRALMENTE INSCRITO EN FAVOR DE "FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO", SOCIEDAD ANÓNIMA.**

Mediante Acuerdo de esta misma fecha, se ordenó la publicación a costa del interesado de un edicto en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", y en el Periódico de Mayor Circulación en la Circunscripción Territorial que correspondiera a la Oficina Registral por tres veces de tres en tres días cada uno, haciéndose saber si existe algún derecho que lesionara a un tercero, quien puede comparecer a deducirlo conforme a lo dispuesto por los artículos 92 y 95 del Reglamento de la Ley Registral para el Estado de México.

ATENTAMENTE

LIC. EN D. ARACELI GRANADA HERNÁNDEZ
C. REGISTRADORA DE LA OFICINA REGISTRAL DE TLALNEPANTLA.

Oficina Registral Tlalnepantla / Avenida Hidalgo Número 1 Esquina Aven. Colonia La Romana, Centro de Servicios Administrativos "Vicente Guerrero Bicentenario", C.P. 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México
Teléfono: 555 384 07 89, correo electrónico: or.tlalnepantla@ifrem.gob.mx / ifrem.edomex.gob.mx

NOTARIA 111
Av. Jesús del Monte no. 41 piso 8
Col. Jesús del Monte,
Huixquilucan, Estado de México.
C.P. 52764
Tels: 55.52.47.47.95, 55.52.47.23.89
contacto@notarial111edomex.com

AVISO NOTARIAL
19,854

Maestra ROCIO PEÑA NARVÁEZ, Notario Público Número Ciento Once del Estado de México, hago saber: Que por escritura pública número 19,854 de fecha 06 de julio del año 2026, firmada ante la fe de la suscrita Notario, que radica la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora REYNA VERÓNICA FLORES CAMPOS, a solicitud de los señores DAVID LUNA GUTIÉRREZ y DAVID JUNIOR LUNA FLORES, como presuntos herederos de la citada sucesión.

Lo anterior se publica para los efectos de los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y del artículo 70 de su Reglamento, así como del Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Huixquilucan, Estado de México, a 07 de julio de 2026.

MAESTRA ROCIO PEÑA NARVÁEZ
NOTARIO PÚBLICO NO. 111
DEL ESTADO DE MÉXICO

Publíquese dos veces de 7 en 7 días, en la Gaceta de Gobierno del Estado de México y en el Periódico. Exp. 1135-26 ASG*

EDICTO

Benjamín Esquivel Aguilar

En el juicio agrario 501/2024 del índice del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 10, con sede en Tlalnepantla de Baz, estado de México, en fecha veintinueve de junio de dos mil veintiséis, se dictó un acuerdo en relación con la demanda promovida por la parte actora José Raúl Ortiz Ramírez.

"TERCERO. Toda vez que se ha agotado la búsqueda del demandado en las diversas dependencias de Gobierno, como lo solicita la parte actora, a fin de no retardar más el asunto que nos ocupa, con fundamento en el artículo 173, párrafo segundo de la Ley Agraria, se ordena emplazar a juicio a Benjamín Esquivel Aguilar, mediante edictos que se publiquen por dos veces dentro de un plazo de diez días, en la Gaceta del Gobierno del estado de México, así como en el periódico Amanecer, que es uno de los de mayor circulación en la región en que está ubicado el inmueble controvertido, en la oficina de la Presidencia Municipal de Tepotzotlán, estado de México, estado de México y en los estrados de este Tribunal, en el entendido que el emplazamiento practicado mediante edictos deberá efectuarse una vez transcurridos quince días a partir de la fecha de la última publicación, por lo que deberá tomarse en cuenta este plazo de acuerdo a la fecha que se programa para las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para el verificativo de la audiencia de ley, por tanto, se requiere a la citada persona para que comparezca en la sala de audiencias de este tribunal, sito en calle Acuña número 39, pisos 1, 2 y 3, esquina Avenida La Romana, colonia La Romana, Tlalnepantla de Baz, estado de México, en la que se proveerá sobre la ratificación de la demanda y su contestación, ofrecimiento, admisión y desahogo de las pruebas que por su naturaleza lo permitan, apercibido Benjamín Esquivel Aguilar que en caso de no comparecer sin justa causa se le tendrá contestada la demanda en sentido afirmativo y perdido el derecho para oponer excepciones y defensas y para ofrecer pruebas. Lo anterior con fundamento en los artículos 185, fracción V de la Ley Agraria y el 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria por disposición expresa del numeral 167 de la ley que rige a la materia.

Lic. Rodolfo Altamirano Castillo
Secretario de Acuerdos "B"

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CUATITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

BEATRYZ SÁNCHEZ VEGA, promueve ante este juzgado por su propio derecho en el expediente número 639/2026, en el uso del PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO SOBRE INMATRICULACIÓN JUDICIAL, respecto del INMUEBLE UBICADO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA SIN NÚMERO, SANTIAGO CUATITLÁN, TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, ACTUALMENTE UBICADO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, SIN NÚMERO, BARRIO SANTIAGO BAJO, SANTIAGO CUATITLÁN, TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 28.26 METROS, COLINDA CON CALLE GUADALUPE VICTORIA.
AL SUR: 33.22 METROS, COLINDA CON PROPIEDAD DE MARINA SÁNCHEZ VEGA;
AL ORIENTE: 36.24 METROS, COLINDA N CON CALLE 6 DE ENERO;
AL PONIENTE: 34.50 METROS, COLINDA CON CALLE PRIVADA SIN NOMBRE.
CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,067.976 METROS CUADRADOS.

Para su publicación por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno del Estado de México" y en un periódico de mayor circulación diaria en esta Ciudad, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Tribunal a deducir en términos de ley. Pronunciado en Cuatitlán, Estado de México, el siete de julio del año dos mil veintiséis (2026). DOY FE.

Se emite en cumplimiento al auto de veintidós (22) de junio de dos mil veintiséis (2026), firmando:

SECRETARÍA JUDICIAL
M. EN D. DOMINGO ENESTO LEÓN GONZÁLEZ.



La histórica Caja de Agua vuelve a recibir visitantes tras permanecer cerrada al público durante ocho décadas. Este lugar es uno de los atractivos patrimoniales más importantes del Estado de México.

Reabren joya hidráulica en Zumpango

El Estado de México recuperó uno de los monumentos históricos e hidráulicos más emblemáticos del país con la reapertura de la Caja de Agua de Zumpango, una obra construida en 1900 que permaneció cerrada al público durante más de 80 años y que ahora podrá ser visitada mediante recorridos guiados organizados en coordinación con autoridades municipales y federales. Considerada una de las principales obras de ingeniería del Porfiriato, la estructura formó parte del Gran Canal del Desagüe, proyecto que transformó el manejo del agua en el Valle de México para reducir las inundaciones que durante siglos afectaron tanto a

comunidades mexiquenses como a la actual Ciudad de México. El monumento destaca no sólo por su importancia histórica, sino también por su valor arquitectónico. Fue construido con cantera, piedra volcánica y mármol, materiales que le otorgaron una imagen monumental propia de las grandes obras públicas de finales del siglo XIX.

INGENIERÍA QUE CAMBIÓ LA HISTORIA

La Caja de Agua fue diseñada para regular la velocidad del flujo hidráulico antes de que las aguas ingresaran al túnel de Tequixquiac, pieza fundamental del sistema de desagüe del Valle de México. A diferencia de lo que su nombre podría sugerir, no funciona como un depósito de almacenamiento, sino como una estructura destinada a controlar el caudal y disminuir la fuerza de las corrientes. Su planta rectangular mide aproximadamente 50 metros de ancho por 53 de largo, mientras que la caja central alcanza dimensiones de 20 por 27 metros. La construcción está rodeada por taludes y muros escalonados que reflejan la magnitud técnica de una obra considerada pionera para su época. Durante décadas permaneció bajo resguardo de la Comisión Nacional del Agua, situación que impidió el

acceso de visitantes y convirtió al sitio en uno de los tesoros patrimoniales menos conocidos del Estado de México.

NUEVO ATRACTIVO TURÍSTICO DEL EDOMEX

Con su reapertura, la Caja de Agua de Zumpango se integra a la oferta turística del municipio y busca impulsar el conocimiento del patrimonio hidráulico nacional. Debido a las características del inmueble y a la necesidad de preservar la estructura, el acceso se realiza mediante visitas guiadas con horarios previamente establecidos. Quienes visiten el monumento también pueden recorrer otros atractivos de Zumpango, entre ellos la Laguna de Zumpango, el Museo Militar de Aviación en Santa Lucía y la parroquia de la Purísima Concepción, considerada el templo más antiguo del municipio. La experiencia puede complementarse con la gastronomía regional, donde sobresale el tradicional tlapique, platillo ancestral preparado con ingredientes envueltos en hojas de maíz. Ubicado a poco más de una hora de la Ciudad de México, Zumpango ofrece así una alternativa para conocer una obra que durante ocho décadas permaneció oculta y que hoy vuelve a formar parte del patrimonio histórico abierto al público.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

EDICTO

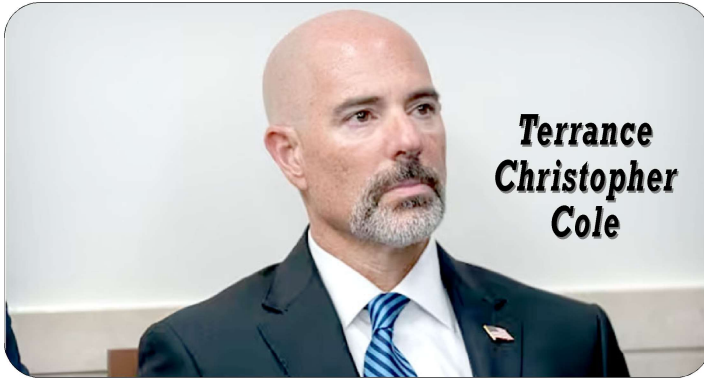
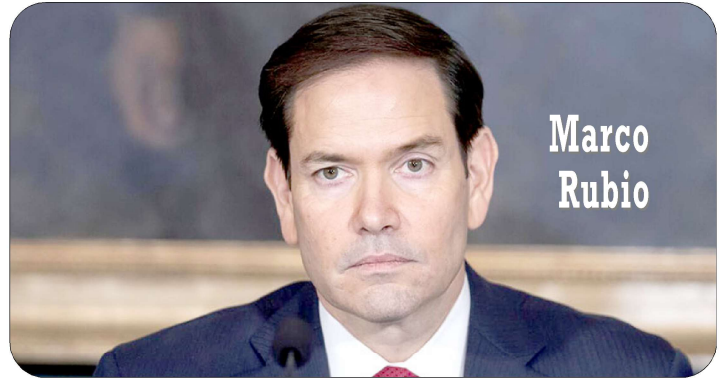
Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 08 de Abril de 2026.
Expediente: Reposición de Partida

Que en fecha siete de abril de dos mil veintiséis, C. GERARDO PIUS HECASLIP, Representante legal de Fuentes Brotantes S.A., con folio de presentación 23/2026, solicitó a la Oficina Registral de Naucalpan, del Instituto de la Función Registral la Reposición de la **Partida número 3, Volumen 124, Libro Primero, Sección Primera, - - -** respecto del inmueble identificado como lote de terreno marcado con el número 42 de la manzana 91, perteneciente al Fraccionamiento Lomas de Atenco, ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, - - - CON UNA SUPERFICIE DE 497.33 METROS CUADRADOS; con los linderos y dimensiones siguientes: AL ORIENTE: en 14.58 metros con la calle Fuente Azul; AL SUR: en tres tramos, el primero en 22.49 metros quiebra en sentido oriente en 3.67 metros y quiebra nuevamente en 9.01 metros con propiedad particular; AL PONIENTE: en 19.00 metros con el lote número 35; y AL NORTE: en 27.09 metros con el lote número 34. - - - Antecedente Registral que por el deterioro en el que se encuentra, la C. Registradora dio entrada a la solicitud y ordenó la reposición de la partida, así como la publicación de edicto en Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación en lugar que correspondiera a esta Oficina Registral, por tres veces de tres en tres días en cada uno, haciéndose saber que si existe algún derecho que lesionara a un tercero que comparezca a deducirlo, lo anterior en términos del artículo 92 y 95 del Reglamento de la Ley Registral del Estado de México. - - -

LA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA OFICINA REGISTRAL DE NAUCALPAN

M. EN D. DULCE MARÍA ZAMORA TAPOLLA

Oficina Registral Naucalpan / Paseo de los Mexicanos número 53, Centro de Servicios Administrativos "Ignacio Allende", colonia Santa Cruz Acatlán, C.P. 53150, Naucalpan, Estado de México Teléfono: 555 980 95 43, correo electrónico: or.naucalpan@ifrem.gob.mx / ifrem.edomex.gob.mx


**Terrance
Christopher
Cole**

**Marco
Rubio**

EDUARDO MERAZ

Parece que la paciencia ya se acabó al interior de la administración de Donald Trump, toda vez que las más altas esferas de las dependencias de Seguridad han iniciado una serie de reuniones en las que se someterá a consulta la forma en la que el gobierno de Estados Unidos deberá iniciar sus ataques en contra de las distintas organizaciones terroristas ya señaladas por el Departamento de Seguridad de Estados Unidos, ante la falta de apoyo y respuesta del gobierno mexicano, que se niega a entregar al gobernador con permiso de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, así como otros implicados por su relación con el narcotráfico y el grupo de "Los Chapitos".

Según revelan las voces consultadas, al interior de la Casa Blanca, las opiniones están encontradas, pero destacan los que abiertamente apoyan una posible intervención militar a territorio mexicano para acabar con los llamados narcoterroristas.

Aseguran que, en las reuniones del presidente Trump con su círculo más cercano, han hablado de México como un "narcoestado" mexicano.

"Son los que se burlan de la presidenta Claudia Sheinbaum y anuncian que, en cualquier momento, vendrán agentes norteamericanos por los jefes de los cárteles a los que el gobierno de la Cuarta Transformación no enfrenta, por incompetencia o por complicidad", aseguran los informantes.

En esta línea están **Stephen Miller**, el responsable de la Seguridad Nacional; **Terrance Cole**, director de la DEA; **John Rattcliffe**, director de la CIA; **Kash Patel**, director del FBI; y **John A. Condon**, director de Homeland Security Investigations, en la lista se incluye

DEA, CIA, FBI y HSI preparan ingreso a México en busca de cárteles mexicanos

también a lista a **Jay Clayton**, el nuevo director de Inteligencia que ya los está coordinando a todos los llamados "halcones" de la Casa Blanca.

Pero también advierten que dentro de la administración de Trump existe un grupo que se opone a una posible intervención, pues en apariencia están de acuerdo con el trabajo que el gobierno de **Sheinbaum Pardo** ha realizado.

"Son aquellos que antes de confrontar, buscan aplicar la diplomacia para buscar una causa común, en ese grupo están **Marco Rubio**, secretario de Estado; **Christopher Landau**, subsecretario de Estado, y **Ronald Johnson**, embajador de Estados Unidos en México.

"El grupo de los 'halcones' condena las complicidades del gobierno de la Cuarta Transformación con el crimen organizado y la corrupción del gobierno; el otro 'amigable', destaca la cooperación entre ambos países y presumen logros en el combate a la inseguridad y el combate a las drogas", aseguran las voces consultadas.

Donald Trump, por su parte, apoya las declaraciones de analistas estadounidenses, como **Bill O'Reilly**, quien ha lanzado una crítica contundente contra México, advirtiendo que el país es un gravísimo problema.

"México no es amigo de los Estados Unidos, su gobierno ha estado corrupto por décadas y eso



ha llevado al incremento de asesinatos y al tráfico internacional de drogas, esta no es una opinión, es un hecho, Sheinbaum está bajo serias presiones de la administración Trump para que le permitan a los agentes norteamericanos apoyar la erradicación de los increíblemente viciosos cárteles de la droga", advierte.

"La señora Sheinbaum ha iniciado unos pocos arrestos, pero no permitirá que las autoridades norteamericanas operen en su país, cuando fácilmente lo podría ordenar, en su lugar, ella culpa a los norteamericanos adictos y a los contrabandistas de armas del problema de México, un argumento absurdo, los cárteles han asesinado más de un millón de la gente de Sheinbaum en una década; deje de crear excusas, madame", aclara el analista opositor.

Esa condena se suma a las que reiteradamente circularon las semanas anteriores y que, entre otras cosas, lo advirtió el jefe de Gabinete, **Stephen Miller**, que "como organización terrorista extranjera, los cárteles de la droga mexicanos se encuentran exactamente en la misma situación jurídica que el ISIS o Al Qaeda, pero estas organizaciones no operan a miles de millas de distancia, sino a pocos metros del lugar al que ustedes acuden cada día para desempeñar sus funciones", indicó **Miller** ante miembros de las Fuerzas Armadas.

"Esas organizaciones no sólo exportan muerte a gran escala en forma de narcóticos a nuestro país, sino que también exportan sofisticadas redes criminales, cuyo objetivo es desestabilizar nuestra democracia y acabar con el Estado de derecho en nuestro país", denunció **Miller**.





Papa León XIV



Cardenal Pietro Parolin (centro), secretario de Estado de la Santa Sede

Visita de **Pietro Parolin** reaviva expectativa de la visita del papa a **México**

RAÚL RUIZ

Anunciada la llegada a México del cardenal **Pietro Parolin**, secretario de Estado de la Santa Sede, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) afirmó que la visita representa una oportunidad para fortalecer el diálogo entre el Gobierno Federal, la Iglesia católica y el Vaticano, así como para impulsar los esfuerzos de construcción de paz en el país y reiterar la invitación al papa **León XIV** para visitar territorio mexicano.

En entrevista, el secretario general de la CEM, monseñor **Héctor Mario Pérez**, explicó que la presencia del segundo funcionario más importante del Vaticano responde a una invitación realizada por el Gobierno de México, aprovechando un viaje previo del cardenal **Parolin** a Guatemala.

"Estamos muy agradecidos con él, con la Santa Sede, que aceptó una invitación al diálogo de parte del Gobierno Federal, tiene dos fines: crear o fomentar la cercanía con el Gobierno y el diálogo que siempre tenemos que tener, y escuchar también de parte de la Iglesia los esfuerzos de paz que estamos tratando de aportar a nuestro pueblo mexicano", señaló.

Agenda del cardenal

Pietro Parolin

La agenda del cardenal contempla reuniones con la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**; con autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores; con la dirigencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano; y con representantes del Diálogo Nacional por la Paz, además de presidir una misa en la Basílica de Guadalupe.

Uno de los principales objetivos de la visita del cardenal **Parolin** será transmitir al papa **León XIV** el interés de la Iglesia mexicana para que realice una visita pastoral al país, el secretario general de la CEM aseguró que el pontífice mantiene un vínculo cercano con México, debido a sus múltiples visitas como superior de la Orden de San Agustín y a su devoción por la Virgen de Guadalupe.

"Nuestro anhelo es encontrarnos con él aquí, que él se encuentre con el pueblo mexicano y venga a fortalecer los procesos de reconciliación y paz. Sabemos que tiene el deseo de venir", afirmó y añadió que, aunque todavía no existe una fecha definida, el Episcopado confía en que la agenda del papa permita concretar la visita en cuanto las condiciones lo hagan posible.

Sobre la relación entre la Iglesia católica y el Gobierno mexicano, monseñor **Pérez** sostuvo que prevalece un ambiente de respeto

institucional y apertura al diálogo, dentro del marco de la laicidad del Estado.

Violencia también alcanza a la Iglesia

El secretario general del Episcopado reconoció que sacerdotes, religiosos y obispos también enfrentan las consecuencias de la violencia que vive México, "la inseguridad que vemos en algunas regiones del país nos afecta, nos ha afectado y nos sigue afectando, pero eso no nos amedrenta, somos parte del pueblo y vivimos lo que el pueblo está viviendo", dijo.

Indicó que, aunque la mayoría de las agresiones contra integrantes de la Iglesia responden al contexto general de inseguridad, existen casos en los que las amenazas buscan inhibir las denuncias sobre corrupción, violencia o cobro de piso.

"La voz profética de la Iglesia, que denuncia la corrupción, que denuncia la violencia y el cobro de piso, incomoda. En algunos lugares, por prudencia, necesitamos bajar la voz un poco; sin embargo, no quitamos el dedo del renglón", sostuvo.

Monseñor **Pérez** recordó casos como los asesinatos de los jesuitas en Cercoahui y del sacerdote **Marcelo Pérez**, además de amenazas y agresiones contra obispos y sacerdotes en distintas regiones del país.





Octavio Romero Oropeza



ASF auditará a Infonavit por incremento de carteras vencidas y 410 mil mdp

RAFAEL ORTIZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) amplió su programa de fiscalización de la Cuenta Pública 2025 para incorporar 10 auditorías integrales, entre ellas al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y dos grupos aeroportuarios.

Fue la mañana de ayer cuando la institución publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo que da de alta las revisiones al Infonavit, al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México y al Grupo Aeroportuario Turístico Mexicano.

Las revisiones también incluyen instituciones de salud, organismos del sector agrario, Talleres Gráficos de México y la Comisión Nacional Antimonopolio.

La ASF explicó que las modificaciones buscan ampliar la cobertura en los sectores de desarrollo agrario, economía, gobernación, infraestructura, comunicaciones y transportes, Marina y salud.

"La estrategia de fiscalización busca contribuir a la mejora de la gestión pública y con ello a un mayor impacto de sus políticas en beneficio de la ciudadanía", argumentó.



Vale detallar que, en el sector salud, la ASF fiscalizará al Hospital General Dr. Manuel Gea González, al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas y al Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

La lista se completa con auditorías al Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria.

Se explica también que el acuerdo modifica el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2025, publicado originalmente el 6 de febrero de 2026.

La incorporación del Infonavit ocurre después de que fuentes consultadas alertaron que sus estados financieros reportaron que la cartera vencida se triplicó entre 2018 y marzo de 2026, al pasar de 106 mil 617 millones a más de 410 mil 180 millones de pesos.

En el mismo periodo, el número de créditos en mora aumentó de 295 mil 544 a 907 mil 850, mientras que el índice de morosidad pasó de 7.81 a 21.21 por ciento.

Se explicó también que los créditos morosos o en riesgo representaban en 2018 el 5.62 por ciento del total de financiamientos y alcanzaron el 15.72 por ciento en marzo pasado.

Por otra parte, la cartera vencida del Infonavit duplica los 178 mil 793 millones de pesos que acumula toda la banca mexicana, de acuerdo con cifras del Banco de México.

En ese sentido, el director del Instituto, Octavio Romero Oropeza, ha informado que fueron reestructurados 5 millones de créditos mediante descuentos, congelamiento de intereses o condonaciones.

El Infonavit también eliminó los requisitos para entregar 1.2 millones de créditos del programa Vivienda para el Bienestar, incluida la consulta del historial de los solicitantes en el Buró de Crédito.

"Se nos pasó la mano, porque le quitamos todos los requisitos", reconoció Romero al explicar la simplificación ordenada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Los fraudes en los que el Estado ha estado involucrado a través de las instituciones como el Infonavit cada día son más grandes y más escandalosos, un caso similar sucedió con el Fraude Perfecto, donde con un contrato de compra venta apócrifo notariado en el gobierno de Puebla, despojaron de un terreno en Tlaxcala a una pareja de octogenarios para después desde esa misma notaría (29) avalada por el propio gobierno de Puebla crearon un esquema para que Infonavit invirtiera dinero de trabajadores en las empresas CUFRISA S.A. de C.V. y SUZARI S.A. de C.V. para levantar edificios con departamentos y posteriormente con los mismos créditos del Infonavit que dirige Octavio Romero Oropeza vendieran esas viviendas a trabajadores que compraron casas sin saber que compraron un fraude. Sin duda Infonavit, está en la dirección en la que Oropeza llevo a Pemex.



ROBERTO MELÉNDEZ

La **Fiscalía General de la República (FGR)** desarticuló **cuatro instalaciones** utilizadas presuntamente como **refinerías ilegales** para el procesamiento de combustible en **San Luis Potosí, Hidalgo y Morelos**, como parte de la **Estrategia Nacional contra el Robo de Hidrocarburos**.

Las investigaciones iniciaron tras diversas denuncias anónimas que alertaban **sobre el ingreso constante de autotanques a una nave industrial ubicada en el municipio de San Luis Potosí**.

¿Qué se sabe de los operativos contra refinerías ilegales?

Los operativos fueron realizados en coordinación con la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)**, la **Guardia Nacional (GN)** y **Pemex Logística**, tras labores de inteligencia, investigación y análisis de información entre instituciones de seguridad.

De acuerdo con la **FGR**, las acciones permitieron ubicar inmuebles que presuntamente eran utilizados como refinerías ilícitas de hidrocarburos. **Dos de ellos fueron localizados en San Luis Potosí, uno en Hidalgo y otro en Morelos**.

"Como resultado de la estrecha coordinación interinstitucional que tiene la FGR, a través de la **Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO)**, basada en labores de inteligencia, investigación, acciones operativas y del intercambio de información entre las dependencias del Gabinete de Seguridad, se logró ubicar dichos inmuebles en los estados de San Luis Potosí (dos), Hidalgo y Morelos", dio a conocer la **Fiscalía** en un comunicado.

Aseguran cientos de miles de litros de combustible

Uno de los cateos se realizó en el municipio de San Luis Potosí, donde las autoridades localizaron una instalación tipo nave industrial a la que ingresaban constantemente autotanques.

En ese lugar fueron asegurados tanques de almacenamiento, cilindros, cientos de contenedores, maquinaria, equipo de cómputo, documentación diversa y entre 500 mil y 600 mil litros de petrolífero.

En otro inmueble ubicado en **Laguna de San Vicente, también en San Luis Potosí**, las autoridades **aseguraron 18 tanques verticales, dos líneas de producción de hidrocarburo,**



En San Luis Potosí, Hidalgo y Morelos

Desmantelan cuatro refinerías ilegales



aproximadamente 40 mil litros de petrolífero, así como muestras de ácido sulfúrico, hidrocarburos y diversa documentación.

Refinería ilegal en Hidalgo y centro clandestino en Morelos

En Tizayuca, Hidalgo, se aseguró otra instalación presuntamente utilizada para el procesamiento ilegal de combustibles. Durante el cateo se localizaron contenedores de diferentes capacidades y alrededor de 456 mil 300 litros de posible hidrocarburo o producto químico.

Mientras que en Cuautla, Morelos, las autoridades intervinieron un inmueble señalado mediante una denuncia por el ingreso constante de pipas escoltadas por camionetas y la presencia de olores relacionados con hidrocarburos y químicos.

Tras el cateo fueron asegurados el inmueble, muestras de los contenedores encontrados, documentación diversa y talones de cheques.

Mantienen ofensiva contra el robo de hidrocarburos

La **Fiscalía General de la República** señaló que estas acciones forman parte del **Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026-2029**, el cual considera prioritario el combate a los delitos relacionados con el robo y procesamiento ilegal de hidrocarburos.

La dependencia informó que continuará con labores de inteligencia e investigación para identificar, detener y llevar ante la justicia a los responsables, además de debilitar las capacidades operativas y financieras de las organizaciones dedicadas a este tipo de delitos.





Mario Delgado enseña cartas... y pone en evidencia a la 4T

En el póker hay una regla elemental: el jugador que enseña las cartas antes de tiempo suele perder la mano.

Mario Delgado hizo exactamente eso.

El secretario de Educación Pública no necesitó una filtración, un audio clandestino ni un expediente judicial. Le bastó un mensaje en X para abrir un debate que puede resultar mucho más incómodo de lo que imaginó. "Son 2 mil 500 pesos... que nuestra presidenta Claudia Sheinbaum les manda", escribió el responsable de la agenda educativa nacional al anunciar el inicio de la entrega de la beca Rita Cetina para alumnos de primaria. Cinco palabras. Cinco palabras que valen más que un discurso completo. Porque una beca no la manda la Presidenta del país y militante del mismo movimiento partidista. La paga el presupuesto público. La financian millones de contribuyentes. La aprueba la Cámara de Diputados. La administra el Gobierno de México. Esa diferencia no es un tecnicismo; es uno de los pilares del Estado democrático.

Y, sin embargo, el secretario de Educación decidió borrar esa línea de un plumazo.

Aquí la discusión deja de ser política y entra al terreno institucional.

El artículo 134 de la Constitución establece que los recursos públicos deben administrarse con imparcialidad y que la propaganda gubernamental no puede incluir elementos de promoción personalizada de los servidores públicos. Durante años, ese principio ha sido desarrollado por el INE y por el Tribunal Electoral para evitar que los programas sociales se conviertan en herramientas de propaganda política. No es casualidad.

Durante décadas, México padeció gobiernos que confundían el presupuesto con su patrimonio personal. Presidentes, gobernadores y alcaldes entregaban obras, despendas o apoyos como si salieran de su chequera. Se construía lealtad política con dinero ajeno. Precisamente por eso la legislación intentó romper esa lógica. Morena hizo de ese discurso una bandera.

AMLO repitió hasta el cansancio que las pensiones, las becas y los apoyos sociales ya no eran favores del Presidente. Eran derechos. Claudia Sheinbaum ha sostenido exactamente la misma narrativa: los programas sociales son derechos constitucionales, no regalos del gobierno.

Entonces aparece Mario Delgado y escribe que la Presidenta les manda el dinero.

La pregunta cae por su propio peso.

¿En qué quedamos?

¿Son derechos o son regalos?

Porque ambas cosas no pueden ser ciertas al mismo tiempo.

Si son derechos, nadie los concede por generosidad.

Si alguien los "manda", entonces dejan de parecer derechos y empiezan a parecer favores.

Ahí está la contradicción.

Y las contradicciones, en política, casi siempre terminan pasando factura.

Más todavía cuando quien las comete no es un dirigente partidista en campaña, sino el secretario de Educación Pública. Un integrante del gabinete presidencial. Un servidor público obligado a conocer perfectamente los límites que la Constitución impone al uso político de los recursos públicos.

Quizá hubo quien pensó que era una frase coloquial. Puede ser.

Pero en política las palabras nunca son inocentes.

Las palabras construyen relatos.

Y los relatos terminan moldeando la percepción ciudadana.

Cuando un funcionario afirma que la Presidenta "manda" una beca, el mensaje que recibe la gente es sencillo: el apoyo tiene dueña.

Eso es exactamente lo que durante años las instituciones electorales han tratado de evitar. Porque el dinero público no tiene dueño.

No pertenece al Presidente.

No pertenece a Morena.

No pertenece al secretario de Educación.

Pertenece a los mexicanos.

Por eso sorprende todavía más el silencio que siguió al mensaje.

Nadie corrigió.

Nadie aclaró.

Nadie dijo que la beca es un programa financiado con recursos públicos y no una dádiva

presidencial.

Al contrario. El mensaje siguió circulando como si fuera perfectamente normal atribuir un derecho social a la voluntad personal de quien ocupa Palacio Nacional.

Y eso dice mucho.

Quizá más de lo que el propio Mario Delgado pretendía decir.

Porque las confesiones políticas rara vez llegan frente a un micrófono.

Suelen esconderse en frases aparentemente inofensivas.

En expresiones repetidas por costumbre. En una forma de hablar que termina revelando una forma de pensar.

Tal vez el secretario no confesó una ilegalidad.

Pero sí dejó al descubierto una cultura política.

Una donde el gobierno sigue sintiendo que puede ponerse la medalla por repartir dinero que no le pertenece.

Una donde el presupuesto sigue tratándose como si fuera patrimonio del poder.

Una donde el ciudadano deja de ser titular de un derecho para convertirse en beneficiario agradecido.

Y esa diferencia es enorme.

Porque el día en que un mexicano crea que una beca depende de la voluntad de un gobernante, dejará de verla como un derecho para empezar a verla como un favor.

Ese es el verdadero riesgo. No un tuit.

No una frase desafortunada.

Sino la normalización de una idea profundamente equivocada: que los recursos públicos tienen remitente.

Mario Delgado quiso anunciar una buena noticia. Terminó enseñando las cartas.

Y cuando un jugador enseña las cartas, toda la mesa entiende cuál es el juego que realmente está jugando... ¡Ciaooo!



"Checo" Pérez confía en el repunte de Cadillac

Tras pasar cuatro años en un equipo que peleaba por el Campeonato de Constructores de la Fórmula 1, Sergio "Checo" Pérez ahora se encuentra en una escudería cuyo primer objetivo es finalizar las carreras con el auto completo.

El debut de Cadillac en la categoría no ha sido sencillo, pero tampoco fuera de lo esperado. Al menos así de claro lo tiene el piloto mexicano, quien sabía que regresar a la parrilla con un equipo que empe-

zó de cero iba a suponer desafíos nuevos incluso para un veterano como él y ha aceptado con gusto el reto.

"Estamos construyendo las bases con el equipo. Estamos encontrando muchas cosas que eran obvias como equipo nuevo y creo que lo bueno es que yo he estado en un buen nivel", declaró Pérez.



MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13688



México confirma gira de cuatro amistosos

La Selección Mexicana ya tiene definido su calendario para la primera Fecha FIFA bajo el mando de Rafael Márquez.

El Tricolor confirmó un nuevo partido amistoso frente a Estados Unidos, duelo que se disputará el próximo 3 de octubre en Glendale, Arizona.

Con este encuentro, el Tricolor cerró la agenda de cuatro compromisos que sostendrá el

equipo nacional durante la ventana internacional, la primera que servirá para que Rafael Márquez comience a implementar su proyecto de cara a la Copa del Mundo de 2030.

La actividad comenzará el 26 de septiembre, cuando Márquez haga su debut oficial como director técnico de la Selección Mexicana enfrentando a Colombia en Baltimore. Tres días después, el Tricolor viajará a Nueva Jersey para medirse a Perú.

La gira concluirá el 6 de octubre en Los Ángeles, donde México enfrentará a Chile para cerrar una intensa concentración con cuatro rivales de diferentes estilos y exigencias. Con este calendario, Rafael Márquez tendrá su primer gran examen al frente del Tricolor, con la oportunidad de observar jugadores, consolidar una idea futbolística y comenzar a darle forma a la selección que buscará competir rumbo al Mundial de 2030.

Porto tras Santiago Giménez

El futuro de Santiago Giménez podría definirse en los próximos días con su posible llegada al Porto para la temporada 2026-27. Tras un paso más que complicado por Italia, el club portugués ya entabló negociaciones con el AC Milan para cerrar el traspaso del delantero mexicano.

Según Giménez es la prioridad del Porto para la delantera, la directiva maneja otras opciones de respaldo en su agenda. Entre ellas figura el irlandés Troy Parrott, actual atacante del AZ Alkmaar, aunque el azteca lleva la delantera en las conversaciones.

Giménez firmó con el AC Milan en febrero de 2025 con un contrato vigente hasta 2029. Sin embargo, su rendimiento quedó distante de los 65 goles que marcó en el Feyenoord, sumando apenas siete anotaciones en sus primeros 18 meses con el cuadro lombardo.

Las lesiones frenaron drásticamente su regularidad en el fútbol italiano tras someterse a una operación de tobillo el invierno pasado. Debido a esta inactividad, su último gol oficial con el Milan se remonta al 23 de septiembre en la Coppa Italia ante el Lecce.

Su panorama se agravó en el Mundial 2026 tras sufrir un esguince en el mismo tobillo derecho. Esta recaída le impidió trabajar a la par del grupo y lo obligó a quedarse en Milanello en rehabilitación mientras el plantel realizaba su gira por Australia.



América goleó a Santos Laguna

Con una actuación redonda que las deja en lo alto de su grupo, las águilas del América golearon 3-0 a Santos Laguna en el Estadio TSM, duelo correspondiente al Torneo Apertura de la Liga Femenil MX.

Todo comenzó desde los primeros minutos del partido, pues tan solo al 2' del tiempo regular, Alexa Soto aprovechó un rechazo defensivo bastante deficiente, con el que su compañera Gabriela García le pudo dar la primera asistencia azulcrema del torneo, adelantando así a las visitantes dirigidas una vez más por Ángel Villacampa. Para el segundo gol, la misma Gabriela

García se hizo presente en el marcador, pues en un tiro de esquina, la venezolana se levantó dentro del área para meter un cabezazo certero que venció a la portera Kathy Mendonza al minuto 34.

Sin hacer cambios al medio tiempo, los dos equipos llegaron a la segunda parte, en la cual América parecía que no podría hacer más daño, ya que fue hasta el minuto 72 cuando Geyse Da Silva acarreo el balón de la izquierda al centro, fuera del área, en donde levantó el rostro y metió un fuerte disparo que le dio cifras definitivas al marcador.



Cosechan mexicanas medallas en Santo Domingo



México tuvo un buen arranque en el atletismo de pista y campo de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, que se llevan a cabo en el estadio olímpico Félix Sánchez, al conquistar dos medallas de oro y tres de bronce durante la primera jornada.

La primera presea dorada llegó en el impulso de bala, por conducto del chihuahuense Uziel Muñoz, quien se proclamó campeón centroamericano al conseguir una marca de 20.51 metros, mientras que su compatriota Jairo Morán comple-

tó el doble podio para México al quedarse con la medalla de bronce gracias a un registro de 19.04 metros. El podio lo completó el cubano Juan Vázquez con la medalla de plata y registro de 19.34 metros.

Otra de las actuaciones sobresalientes de la jornada se presentó en el salto de altura, donde los hermanos chihuahuenses Erik y Jair Portillo protagonizaron una cerrada disputa por las medallas junto al cubano Luis Zayas.

El subcampeón mundial Erik Portillo se adjudicó la medalla de oro tras superar el listón en 2.24

metros, seguido por Zayas, quien obtuvo la plata con 2.20 metros, mientras que Jair aseguró el bronce con un salto de 2.17 metros, completando así una destacada actuación mexicana en la prueba.

En las pruebas de pista, Dafne Juárez aportó otro metal para la delegación nacional al finalizar en el tercer lugar de los 5000 metros, con un tiempo de 17:00.45 minutos, resultado que le valió la presea de bronce. El oro y plata de esta prueba correspondió a Anisleidis Ochoa de Cuba (16.56.67 y Edymar Brea de Venezuela (16.59.67)

México lindo y subcampeón en Hockey sobre pasto

México puso punto final al hockey sobre pasto en la edición XXV de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 tras la conquista de la medalla de bronce por parte del equipo varonil.

La escuadra tricolor del entrenador Hugo Rubén Aguilera se impuso por contundente 5-1 ante Venezuela en el juego por el tercer lugar de la contienda en la sede Parque del Este.

El equipo estuvo conformado por Kevin Amador, Andrés Benedith, Daniel Castillo, Edgar Espinoza, Santiago Camacho, Jorge Estrada,

Jorge Gómez, Angel González, Matías Guzmán, Juan Medina, Pablo Muñoz, Luis Ortiz, Alberto Rangel, Alexander Sandoval, Juan Sosa y Luis Villegas, quienes disputaron un gran torneo.

Previamente, el equipo femenino mexicano se convirtió en subcampeón del torneo al conseguir la presea de plata contra Cuba, que finalizó como monarca con un 2-0 a su favor en shoot out.

Tras un vibrante encuentro, el podio lo completó Venezuela que se impuso con autoridad 4-1 ante la escuadra de Barbados.



México conquista el título por equipos



El equipo masculino de México de tenis de mesa agregó otro oro al medallero tras vencer 3-1 a Cuba en la final de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

El conjunto nacional, integrado por Marcos Madrid, Rogelio Castro, Jorge Buenrostro y Darío Arce, tomó rápidamente el control de la final con una victoria en sets corridos en el dobles gracias a Marcos Madrid y Darío Arce que se impusieron sobre Andy Pereira y Jorge Campos con parciales de 11-8, 11-5 y 11-9.

En el segundo encuentro, Rogelio Castro, el

mejor ubicado entre los mexicanos en el ranking mundial (lugar 112), derrotó a Adrián Pérez por marcador de 2-1 con parciales de 11-9 y 11-7 el isleño se recuperó para llevarse los siguientes dos sets por doble 11-9 y fue en el quinto parcial donde el mexicano se impuso para sellar la victoria con 11-6.

Ya con dos puntos en la serie, Arce salió a buscar el oro por México, pero fue sorprendido por el veterano Andy Pereira, quien hizo valer su experiencia para quedarse con ese juego con pizarra de 13-11, 8-11, 11-9 y 11-3 para mantener vivas las esperanzas cubanas.

Sin embargo, Madrid no cedió más que un parcial ante Pérez derrotándolo por 11-4, 9-11, 11-3 y 11-3 para dar a los mexicanos su primera presea dorada en tenis de mesa de la justa caribeña. De esta forma, Cuba se quedó con la presea de plata y Puerto Rico el bronce. En la rama femenil México, integrado por Arantxa Cossío, Mónica Muñoz, Marbella Aceves y Clio Bárcenas, se quedó con la medalla de bronce al vencer a República Dominicana. Las medallas de oro y plata fueron para Puerto Rico y Cuba, respectivamente.

Emiliano Richards protagoniza la Challenge Series

Emiliano Richards volvió a demostrar por qué es uno de los protagonistas de la temporada 2026 de NASCAR México Series, al conquistar una nueva victoria dentro de Challenge Series durante la séptima fecha del campeonato, disputada en el Súper Óvalo Potosino.

El piloto enfrentó un inicio de fin de semana complicado, ya que, tras la inspección técnica posterior a la calificación, fue enviado al fondo de la parrilla para tomar la bandera verde.

Lejos de desanimarse, Richards mostró nuevamente la capacidad de adaptación y el ritmo que lo han caracterizado durante toda la tem-

porada. Con una competencia inteligente y constantes rebases, fue avanzando posiciones hasta colocarse dentro del top 10 general en una parrilla conformada por 31 autos, cruzando finalmente la meta en la octava posición absoluta, resultado que además le otorgó una nueva victoria en Challenge Series.

Con una temporada que continúa superando expectativas, Emiliano Richards llegará a la última fecha de la fase regular como líder de Challenge Series, decidido a mantener el impulso que lo ha convertido en el piloto más consistente de la categoría y en uno de los principales candidatos al título.



Silencio incómodo del árbitro electoral

ROBERTO MELÉNDEZ S.

La contienda por la **Presidencia de la República** quedó atrás, pero la **carretera por las gubernaturas, las diputaciones y los ayuntamientos** ya arrancó en los hechos, aunque en el **papel el proceso electoral 2026-2027** apenas comience formalmente el **próximo 10 de septiembre**. En ese calendario estarán en **disputa 17 gubernaturas, 500 curules federales y una cantidad considerable de presidencias municipales**, un mapa de poder que ya mueve fichas dentro de **Morena** y de la **oposición** por igual.

Aspirantes que no esperan

Mientras el **Instituto Nacional Electoral**, encabezado por **Guadalupe Taddei Zavala**, guarda un silencio que empieza a resultar sospechoso, los llamados "suspirantes" -esa figura que ya es costumbre en la política mexicana- **no han esperado la luz verde institucional para mostrar sus cartas**. Entre los **morenistas** que ya se perfilan destacan **Andrés Manuel López Bentrán**, con la mira puesta en una **diputación federal por Tabasco**, y la **senadora Andrea Chávez**, quien aspira a la **gubernatura de Chihuahua**. A ellos se suman los nombres que circulan para **Sonora y Nuevo León**: **Luis Donaldo Colosio Riojas y Mariana Rodríguez**, esposa del gobernador **neoleonés Samuel García**. La pregunta que flota en el ambiente es si el **INE** actuará a tiempo frente a los **actos anticipados de campaña** o si, **una vez más, dejará pasar la responsabilidad que le corresponde por ley**. Consultada sobre el tema en su **Conferencia Mañanera desde Palacio Nacional**, la **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo** fue clara al deslindarse: **no le toca al Ejecutivo vigilar estos movimientos, sino al propio INE y al Tribunal Electoral**, instituciones que durante años la **oposición defendió bajo la consigna de "el INE no se toca"**. Así lo documentaron **Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya** en **Cambiando de Tema Noticias**, el noticiero estelar de **Unomásuno** que dirige el **presidente editor Naim Libien Kauí**, donde se subrayó que la **autoridad electoral permanece callada frente a señalamientos que ya son cotidianos**.

Bienes del narco:

la disputa por el botín

En otro frente, la **mandataria ratificó que si Estados Unidos concreta el decomiso de bienes a capos mexicanos** sentencian-



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema Noticias

dos en **territorio estadounidense** -los casos de **Joaquín "El Chapo" Guzmán e Ismael "El Mayo" Zambada García**, ambos con **cadena perpetua**-, **México exigirá que esos recursos sean devueltos, pues los delitos y los daños se cometieron en suelo nacional**. Se habla de una **cifra que ronda los 15 mil millones de dólares vinculados a Zambada**, monto que, según la **propia presidenta**, ni siquiera alcanza a **compensar el daño causado por el capo**. El tema volvió a traer a la conversación el nombre de **Genaro García Luna**, **ex titular de Seguridad Pública con Felipe Calderón**, de quien ya se recuperaron **500 mil dólares obtenidos de forma ilegal**.

Un cardenal como antesala de una visita papal

La agenda religiosa también tuvo espacio en la **Mañanera**, con la confirmación de que el **cardenal Pietro Parolín**, **secretario de Estado del Vaticano**, **llegará a México procedente de Guatemala** para una estancia breve de apenas dos días. Se hospedará en la **Nunciatura Apostólica** y sostendrá encuentros con la **jerarquía católica del país**, además de **oficiar misa en la Catedral Metropolitana**. Aunque se trata formalmente de una visita de cortesía, no se descarta que en ese **encuentro se hable de una eventual llegada del papa León XIV a territorio mexicano**, algo que buena parte de la **feligresía católica espera desde hace tiempo**.

Golpes al crimen organizado, sin celebraciones anticipadas

En materia de seguridad, el **Gabinete federal reportó la intercepción, sobre la carretera México-Cuernavaca**, de una **camioneta que transportaba más de 200 kilos de cocaína ocultos en compartimientos especiales**, uno de los **decomisos**

más relevantes contra el **crimen organizado** en los últimos meses. En la **Ciudad de México**, la **Secretaría de Seguridad Ciudadana** y la **Fiscalía General de Justicia**, encabezadas por **Pablo Vázquez Camacho y Bertha Alcalde Luján**, informaron la **detención de 54 integrantes de la Unión de Tepito y la Anti Unión de Tepito**, células señaladas por **extorsión, cobro de piso y distribución de droga**. En paralelo, **fuerzas federales desmantelaron cuatro mini refinerías clandestinas** -los llamados **Centros de Procesamiento Ilícito de Hidrocarburos**- en **San Luis Potosí, Hidalgo y Morelos**, sin que hasta el momento se reporten **detenciones, evidencia de que este ilícito sigue proliferando pese a los golpes anunciados**.

Transparencia pendiente y contradicciones internas

Un tribunal ordenó a la **Secretaría de la Defensa Nacional** transparentar los **contratos con la empresa Pegasus**, presuntamente utilizada para labores de **espionaje**. Con el **decreto de transformación digital firmado por la presidenta Sheinbaum**, se espera que casos como el del **gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya**, dejen de **esconderse bajo el argumento de seguridad nacional**. Finalmente, dentro de **Morena** persiste una **contradicción que nadie ha resuelto: mientras la presidenta insiste en que todo funcionario que aspire a un cargo de elección popular debe renunciar primero, la dirigente del partido y exfuncionaria de Bienestar, Ariadna Montiel, sostiene una postura distinta. La duda queda flotando entre gobernadores, alcaldes y legisladores con aspiraciones: ¿a quién le harán caso? Gracias, y le esperamos a las 14:30 horas en Cambiando de Tema Noticias**.